
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy cinco de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS C.A.**: Ada Régula von Tschärner, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Gabriela Blättler Calder, por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; y Hans Forrer Rüegg por los derechos que representa del FIDEICOMISO CEF y FIDEICOMISO EINS. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el señor Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente titular, señor Diego Quiñones Chiriboga, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2015;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2015;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar para el nuevo período estatutario al Presidente y demás miembros del Directorio, y Comisario de la compañía;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016;
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de catorce millones setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ciento cuarenta y siete millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor José Antonio Seiler Zerega, Gerente General, da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2015. Una vez concluida ésta, la Abg. Liliana Moreno da lectura de los informes correspondientes al ejercicio 2015 del

Comisario Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la agenda, respecto al análisis de los Estados Financieros individuales y consolidados cortados al 31 de diciembre de 2015. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2015. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2015 a disposición de la J.G.O., después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que es de US\$5,397,991.44, sea repartida de la siguiente manera:

A la cuenta Reserva Legal	US\$ 539,800.00
A la cuenta Utilidades acumuladas	US\$4,858,191.44

De inmediato, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir a los siguientes señores como miembros del Directorio para el período estatutario de dos años:

Diego Quiñones Chiriboga	Presidente
Rene Konanz Serrano	Primer Director (elegido)
Herbert Frei Pérez	Segundo Director
Rainer Tettke Müller	Tercer Director
Bernhard Frei Pérez	Cuarto Director
Fernando Quiñones Peña	Quinto Director
Christoph Stocker	Sexto Director

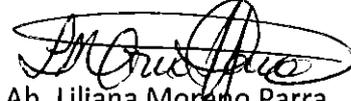
Al CPA Ernesto Lázaro Mariscal se lo reeligió como Comisario para el nuevo período estatutario de dos años. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

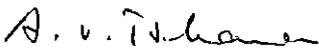
Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2016 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie los honorarios de la Auditora Externa y del Comisario.

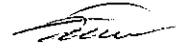
Respecto al sexto punto de la agenda, se le encarga a la Secretaría que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las once horas.

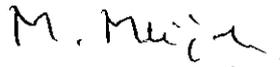

Diego Quiñones Chiriboga
PRESIDENTE


Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA Ad-Hoc


Ada Régula von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG


Hans Forrer Rüegg
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO CEF
FIDEICOMISO EINS


Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG


Marina Meijer-von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG


Gabriela Blättler Calder
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG

